

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31012 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. relativo a la Información Pública de posible extinción del derecho al aprovechamiento de aguas subterráneas para riego, situado en el T.M. de Fuente Álamo (Murcia) (CAD-0010/2023).*

En este Organismo se tramita expediente, iniciado de oficio, de extinción del derecho del aprovechamiento de aguas subterráneas para riego agrícola con inscripción n.º 6.677 del Registro de Aguas (sección A, tomo 6, hoja 1123), cuya titularidad corresponde a la S.A.T. n.º 1868 San Antonio, en aplicación de lo dispuesto en la resolución del expediente APM-71/2021, de fecha 4 de mayo, en la que se resuelve iniciar expediente de caducidad de la citada concesión, tras haber transcurrido su plazo de vigencia sin que se haya obtenido la novación de la misma.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en el art. 163.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se abre dicho periodo por un plazo de un mes a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del aprovechamiento en cuestión son las siguientes:

- Titular: S.A.T. N.º 1868 SAN ANTONIO
- Expediente: CAD-0010/2023
- Recurso: Aguas subterráneas. MASb 070.055 Triásico de Carrascoy. Ac. 171 Carrascoy.
- Destino de las aguas: Regadío.
- Superficie regable: 91,86 ha.
- Volumen máximo anual: 151.666 m³.
- Lugar o paraje: Las Loberas – Los Almagros.
- Término municipal y provincia: Fuente-Álamo (Murcia).

Los escritos y documentos, citando la referencia del expediente, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, el expediente podrá ser consultado en la página web del Organismo <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>

Murcia, 9 de octubre de 2023.- El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.

ID: A230039426-1